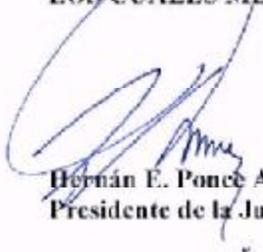


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRENDIMIENTOS LARIVIERE S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes Abril del dos mil trece, a las 13H30 PM en la calle Bosmediano E15-11 y Augusto Fgas se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EMPRENDIMIENTOS LARIVIERE S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Federico Arteta Durini con 166.667 acciones ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; El señor Diego Baca Samaniego con 166.667 acciones ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el señor Hernán Enrique Ponce Aray con 166.666 acciones ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta El Presidente de la Empresa, Hernán Enrique Ponce Aray actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Diego Baca Samaniego. Se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la Empresa y que conforman la totalidad del capital social que asciende a la suma de **QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Los accionistas renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente: **1.-** Conocer y resolver el informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. **2.-** Conocer y resolver el informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y sus anexos correspondientes a la ejecución económica del año 2012. **4.-** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012. **Con relación al primer punto del orden del día**, El Gerente general de la compañía procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico en referencia, el mismo que, luego de una breve explicación, es aprobado por unanimidad con el voto salvado del señor Diego Baca Samaniego. **Con relación al segundo punto del orden del día**, por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que puesto a consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad. **Con relación al tercer punto del orden del día**, El Gerente General hace una breve exposición explicativa del contenido del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y le cual, luego de un corto análisis es aprobado por unanimidad. **Con relación al cuarto punto del orden del día**, El Gerente General explica que los resultados del ejercicio económico del año 2012, tienen que ver con el desarrollo del proyecto

inmobiliario en la ciudad de Bahía de Caráquez y espera que durante este ejercicio fiscal, la compañía pueda iniciar su construcción en beneficio de los accionistas. Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta junta a las 14H00. **POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**



Hernán E. Ponce Aray
Presidente de la Junta